

II. COOPERATIVAS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS EN EL ENTORNO RURAL*

Imma Quintana y Andreu Camprubí

Introducción

La nueva realidad rural que se dibuja en España en las últimas décadas es el resultado de procesos de transformación en el territorio que tienen su base en profundos cambios demográficos, sociales, económicos y culturales.

Esta nueva realidad rural muestra, en algunos territorios, perfiles económicos de actividad agraria reducida y procesos de desarrollo rural más diversificado, orientados hacia nuevas actividades en el sector de los servicios, en el que se constata una mayor presencia de mujeres laboralmente activas. En este escenario, las familias y en especial las mujeres tienen dificultades para conciliar trabajos, tiempos y espacios. Es por ello que la población de los territorios rurales demanda, cada vez más, servicios de atención y cuidado que faciliten la vida cotidiana.

El interés por profundizar en esta realidad emergente aunque ya cotidiana en muchos entornos rurales, así como vincularla con la capacidad de las cooperativas de adaptarse a estos cambios y demandas sociales, generó la investigación «Cooperativas al servicio de las personas y las familias en el entorno rural» que presentamos succinctamente en este capítulo. El proyecto se planteó las siguientes cuestiones básicas como punto de partida:

* La investigación completa está disponible en la web del IGOP en el siguiente enlace: <http://igop.uab.cat/index.php?module=gc&type=file&func=get&tid=16&fid=pdf&pid=128>.

1. ¿Qué agentes expresan estas nuevas necesidades y demandas de atención y cuidado en el entorno rural?
2. ¿La economía social está atendiendo estas necesidades?
3. ¿El cooperativismo se está adaptando a estos cambios y ofrece servicios en este sector de actividad?
4. ¿Qué papel puede jugar el cooperativismo en este ámbito de actividad económica, en el que está presente el Estado y, cada vez más, el sector privado?
5. ¿En qué medida pueden contribuir las cooperativas, mediante una oferta de servicios de proximidad, al desarrollo económico y social de estos territorios?

La investigación tenía definidos diversos objetivos. En primer lugar, explorar cómo las cooperativas se plantean esta oferta de servicios de proximidad en el entorno rural. En segundo lugar, conocer las principales características de su actividad y los agentes que actúan en el sector. En tercer lugar, identificar los retos y dificultades con las que se encuentran esas cooperativas y, finalmente, facilitar conocimiento aplicado, que permitiera promover iniciativas y políticas públicas para innovar en el terreno de la economía social en el ámbito rural.

A nivel empírico nos interesó centrar el análisis en las cooperativas que facilitasen:

- Servicios de cuidado y atención a la infancia y a la vejez.
- Servicios de educación para la infancia y la juventud.
- Actividades de ocio y socioculturales para la infancia y la juventud.
- Servicios de integración socio laboral para jóvenes con riesgo de exclusión social.

Para ello se planteó un análisis comparado de casos, centrado en seis cooperativas pertenecientes a dos comarcas de Cataluña (Alt Empordà y Garrotxa), con una tradición cooperativa relevante y que habían sido identificadas como territorios de excelencia cooperativa por el departamento de Trabajo de la Generalitat de Cataluña. La finalidad era detectar los factores «críticos» de carácter económico, social y territorial que podían explicar los procesos de transformación

y la actividad económica de estas cooperativas en el entorno rural. El análisis de la documentación secundaria de cada caso, facilitada por las propias cooperativas o disponible en la red, se complementó con un estudio cualitativo basado en entrevistas semi-estructuradas en profundidad con las personas directivas y socias de las cooperativas seleccionadas.

Marco teórico

La investigación parte de un análisis sociológico de la realidad rural, para subrayar las transformaciones de orden diverso que afectan estos territorios en un contexto de modernidad avanzada. El cambio de época tiene impactos de intensidad distinta en los entornos rurales, por lo que parece más apropiado aproximarse a él desde el concepto de nuevas ruralidades, que puede interpretarse también desde la perspectiva de las nuevas necesidades sociales que expresan las personas y las familias en estos territorios. La investigación constató cómo hay factores territoriales específicos de las áreas rurales que dibujan entornos con densidades de población relativamente reducidas y una escasa dotación de infraestructuras y servicios de proximidad.

Las nuevas ruralidades vienen perfiladas por el cambio en los valores y en las formas de vida cotidiana en un contexto de cambio de las estructuras familiares y de la organización social (Mora y Gauvin, 2009). Las mujeres juegan un rol más activo en todos los ámbitos. Se constatan nuevas movilidades, asociadas al trabajo, a la formación y al ocio; surgen necesidades más diversas y una demanda creciente de bienestar cotidiano, en la que el factor tiempo juega un papel esencial.

En este escenario de cambio social, la doble presencia de las mujeres en el ámbito productivo y reproductivo plantea dificultades crecientes de conciliación de los tiempos, en un contexto en el que persisten las desigualdades en las relaciones de género (Sabaté y Díaz, 2003). Desde la perspectiva del ciclo de vida, se expresan nuevas necesidades asociadas al cuidado y la atención de las personas —desde las edades más tempranas (infancia) hasta las edades más avanzadas—, que realzan la importancia de las redes familiares y primarias (vecinales y de amistad).

Hasta el momento, ni el sector público ni el sector privado han sido capaces de dar una respuesta satisfactoria a esta nueva configuración de necesidades, promoviendo por ejemplo una mayor dotación de servicios públicos de proximidad. Esto abre una ventana de oportunidad para las cooperativas de servicios vinculados a la vida cotidiana, a la mejora de la calidad de vida y al ocio. Lo cual puede ser muy positivo para las áreas rurales, pues los beneficios de la economía social se pueden identificar no solo desde parámetros económicos sino también sociales y territoriales (Montero, 1997; Lewis, 2004 y Evers, 2001). En las empresas de economía social las relaciones productivas se fundamentan en formas de propiedad comunitaria, en la cooperación y la solidaridad recíprocas. Por otra parte, los servicios de proximidad que ofrecen las cooperativas cubren demandas sociales desatendidas por la economía pública y privada, generando efectos redistributivos. Asimismo, la actividad de las cooperativas promueve la generación de Nuevos puestos de trabajo, de capital social y de innovación (Melián y Campos, 2009; Nieto, 2004).

Partiendo de este marco de análisis, la investigación planteaba contrastar empíricamente una tipología de nuevos sectores de ocupación en el ámbito de los servicios a las personas y las familias en el entorno rural, que se recoge en la tabla de la página siguiente.

La conceptualización de la empresa social, según la propuesta elaborada por EMES Network¹ (Defourny y Nyssens, 2008) se basa en cuatro criterios económicos y en cinco criterios sociales. Estos criterios no representan un conjunto de condiciones que deben ser cumplidas por las cooperativas, sino que facilitan indicadores que describen un «tipo-ideal» de empresa social que permite posicionar los casos de estudio en una «galaxia» de este tipo de organizaciones

1. EMES Network es un grupo de investigación creado en 1996 por centros de investigación de universidades e investigadores a título individual con la finalidad de generar conocimiento teórico y empírico, desde diversas disciplinas y metodologías, alrededor de las temáticas de la economía social. Los principales trabajos e investigaciones se pueden consultar en: <http://www.emes.net>. Recientemente, parte de estos investigadores colaboran con el European Research Institute on Cooperative and Social Enterprise, cuya web puede consultarse en el enlace <http://www.euricse.eu>.

TABLA 1
NUEVOS SECTORES DE OCUPACIÓN Y SERVICIOS
A LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS EN LOS ENTORNOS RURALES

| Ámbito actividad | Servicios específicos |
|------------------------------|--|
| Vida cotidiana | <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios a domicilio (ayuda a la gestión de trámites burocráticos; producción y reparto de comidas para personas mayores o con discapacidad; reparto de mercancías; cuidados y atención para personas mayores; servicio de limpieza para familias con personas dependientes). 2. Atención a la infancia: guarderías, iniciativas de ocio en períodos escolares (granjas, escuelas, colonias, escuelas de verano e invierno, centros ambientales...). 3. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación: servicios a particulares, servicios a las empresas y servicios públicos. 4. Ayuda a jóvenes con dificultades de inserción laboral: ayuda extraescolar, ayuda a la inserción laboral, ayuda a jóvenes con discapacidad, prevención y tratamiento de drogodependencias, atención a menores en situación de riesgo de exclusión social. 5. Servicios de mediación y asesoramiento en la resolución de conflictos (familiares, escolares, laborales, con la justicia, la administración). 6. Prevención de riesgos laborales. |
| Mejora de la calidad de vida | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la vivienda (rehabilitaciones y reparaciones de interiores y exteriores, mantenimiento, limpieza, vigilancia). 2. Seguridad. 3. Transportes colectivos locales (jóvenes, infancia, personas mayores y personas con discapacidad) y servicios específicos (turismo de ocio, actividades de negocios, actividades culturales, deportivas, espectáculos...). 4. Revaloración de espacios públicos (rehabilitación núcleos antiguos, rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos y zonas enjardinadas). 5. Comercio de proximidad vinculado a productos autóctonos. 6. Gestión de la energía (tecnologías para el ahorro energético en viviendas y edificios, energías alternativas, renovables...). |
| Ocio | <ol style="list-style-type: none"> 1. Turismo rural y cultural, de aventura y ocio, de salud, para personas mayores. Organización de actividades. 2. Sector cultural (actividades artísticas de creación: artes plásticas, artes escénicas, música, cine...). Actividades de mediación, de difusión, de enseñanzas artísticas, industrias culturales; gestión de equipamientos y centros culturales, desarrollo cultural local. 3. Deportes (gestión de clubs deportivos, educación deportiva, inserción mediante el deporte, deporte para la salud, deporte profesional). |

Fuente: elaboración propia a partir de Galera (2008) y FMR (2009).

TABLA 2
CRITERIOS Y VARIABLES DEL MARCO DE ANÁLISIS
DE LAS COOPERATIVAS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS
Y LAS FAMILIAS EN EL ENTORNO RURAL

| Criterios económicos | | Criterios sociales | | Criterios territoriales | | |
|---|---|---|--|---|--|--------------------------------|
| 1) Actividad productiva continuada en el tiempo | 5 años + de 5 | 1) Origen iniciativa (dimensión colectiva) | Ciudadana Cooperativa | 1) Interés por la comunidad 2) Cooperación entre cooperativas | SÍ NO SÍ NO | |
| 2) Autonomía e independencia | Sí NO | 2) Número de socios | 3 3-50 + de 50 | | | |
| 3) Volumen de negocio | 0-500.000 500.000-3M +3M | 3) Distribución limitada de beneficios 4) Ampliación socios futuro | Ratio socios/trabajadores Sí NO | 3) Servicios al territorio | Rural Rural-urbano | |
| 4) Tipología del cliente | Ayuntamiento Consejos comarcas Generalitat Empresas privadas Escuelas Familias | 5) Naturaleza participativa y democrática | Estructura participativa estable (comisiones equipos de trabajo, asambleas periódicas) | Sí NO | 4) Proximidad a las personas (servicios en comarcas) | Alto 1 Medio 1-3 Bajo >3 |
| 5) Nivel significativo de riesgo económico | Endeudamiento personal de los socios | 6) Formación a socios y trabajadores | SI NO | 5) Capacidad Adaptación servicios a demandas ciudadanía 6) Participación espacio decisión territoriales | Sí NO Sí NO | |
| 6) Número trabajadores | 3-25 25-50 50-75 +75 | 7) Apoyo a nuevos proyectos | Usuarios Trabajadores Ciudadanía | 7) Activación redes de relación informales | Sí NO | |
| 7) Condiciones laborales trabajo asalariado | Tipo de contrato Salarios por encima convenio | 8) Participación espacios cooperativos (Federación de Coop. Apost...) | SI NO | 8) Contribución desarrollo rural | Municipios menos 5.000 hab. que dan servicio | |

| | | | |
|--|----------|-----|--|
| 8) Diversificación actividades Filones ocupación) | Reducida | 1 | |
| | Mediana | 3 | |
| | Alta | >3 | |
| 9) Competencia entre cooperativas | Reducida | 1-3 | |
| | Mediana | 3-7 | |
| | Alta | >7 | |

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Defourny y Nyssens (2008).

y empresas sociales. Por ello se configura como un instrumento adecuado para comparar los casos estudiados y detectar similitudes y diferencias. En todo caso, teniendo en cuenta que nuestra investigación se basa en la comparación de experiencias de cooperativas que ofrecen servicios a las familias en entornos rurales, consideramos conveniente añadir un tercer criterio, el territorial, que permite dimensionar algunas de las características propias de la actividad de las cooperativas en tales entornos. Así pues, el marco de análisis queda configurado por tres criterios principales, el económico, el social y el territorial, cada uno determinado por diversas variables explicativas que se sintetizan en la tabla anterior.

Resultados del análisis

La observación empírica puso de manifiesto que las cooperativas analizadas demuestran, en mayor o menor grado, amplias capacidades de actuación en calidad de agentes de desarrollo rural. Concretamente el trabajo de campo permitió constatar:

1. La capacidad de las cooperativas de adaptarse a los cambios y a las nuevas necesidades sociales que emergen en los entornos rurales.
2. La capacidad de las cooperativas de generar tejido empresarial y riqueza económica en el territorio.
3. La contribución de las cooperativas a la creación de puestos de trabajo de proximidad, de calidad y estables.

4. La intervención de las cooperativas en sectores de actividad de proximidad con un fuerte componente público y social; en algunos casos porque ni el Estado ni el mercado han sido capaces de satisfacer ciertas necesidades sociales.
5. El impulso de las cooperativas a la creación de redes de cooperación en una escala de máxima proximidad.
6. La difusión de valores cooperativos que fortalecen la cohesión social del territorio (participación y gestión democrática, formación de trabajadores/as, cooperación, interés por la comunidad).
7. La capacidad de las cooperativas para generar espacios de trabajo que fomentan el emprendimiento social.
8. El impulso que promueven las cooperativas a la innovación social en actividades y servicios orientados a mejorar la vida cotidiana de las personas y las familias.

Se pone de manifiesto que la capacidad de las cooperativas de ofrecer servicios adaptados a las necesidades sociales en el entorno rural está creando unas relaciones que van más allá de lo que serían relaciones estrictamente de servicio o comerciales entre las empresas y sus clientes o usuarios. De hecho, se van configurando escenarios de trabajo en red basados en la cooperación y la confianza entre diversos agentes en el territorio que son estratégicos en términos de cohesión social y desarrollo rural.

Es importante subrayar que la mayoría de las cooperativas analizadas trabaja en sectores de actividad en los que el peso del sector público es relevante, en tanto que el Estado contrata a agentes externos para la gestión y prestación de servicios a las personas y a las familias.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en tales sectores de actividad la mayor parte de los puestos de trabajo que se crean son de carácter endógeno, y lo hacen básicamente en el marco del trabajo autónomo (autoocupación), las microempresas y las iniciativas colectivas (cooperativas).

Con todo, hay que destacar y tener en cuenta determinados elementos críticos:

- Por un lado, las empresas cooperativas de mayor dimensión parecen tener más recursos para afrontar la gestión de equipa-

mientos destinados al cuidado y la atención de las personas, dada la mayor capacidad económica para afrontar los gastos que generan los procesos de concurso y contratación que promueven las administraciones públicas para gestionar tales servicios. En los últimos años y en determinados sectores de actividad, sobre todo en el sector de la salud y los servicios sociales, están entrando empresas de mayor dimensión para gestionar determinados servicios en los territorios rurales en detrimento de fórmulas cooperativas de dimensión mediana o más reducida. El mercado de los servicios sociales está cambiando de forma acelerada y se está endureciendo progresivamente. Las empresas grandes pueden hacerse cargo de diversas líneas de negocio, generando economías de escala que permiten aumentar la rentabilidad y los niveles de innovación. Por otro lado, las administraciones públicas favorecen dicha tendencia con la práctica de sacar a concurso paquetes de servicios que solo son asumibles por los grandes operadores. Todo ello ha promovido la necesidad de constituir grupos cooperativos de mayor volumen, que puedan competir en igualdad de condiciones en esos mercados.

- Por otro lado, el despliegue de la Ley de la Dependencia en Cataluña está promoviendo un escenario en el que las familias perciben directamente las ayudas económicas, lo que no parece un escenario óptimo para favorecer la creación de empresas cooperativas y creación de puestos de trabajo autónomos desde los que facilitar servicios de cuidado.

Conclusiones

En este contexto los resultados de la investigación aconsejarían descentralizar la función de fomento del cooperativismo en el ámbito rural, a través de políticas que permitan activar el liderazgo de los entes locales y una gestión de proximidad, en contacto permanente con las empresas cooperativas.

¿Qué líneas estratégicas podrían configurar una política pública local para promover la creación de cooperativas de servicios a las personas y familias en los entornos rurales?

- En primer lugar, la política de apoyo a la creación de cooperativas a escala local podría concretarse en distintas líneas de actuación: ayudas económicas a emprendedores sociales; servicios de orientación jurídica y económica; desarrollo conjunto con las entidades financieras de líneas de crédito pensadas para las cooperativas de menor dimensión que se pongan en marcha o la agilización de procesos y la tramitación administrativa que deben gestionar las nuevas empresas.
- En segundo lugar, esta política podría promover la creación de espacios compartidos para empresas en el territorio para facilitar las sinergias entre cooperativas, reducir costes de estructura y mancomunar la provisión de determinados recursos.
- En tercer lugar, se podría promover formación específica orientada a sectores de actividad emergentes en el ámbito de los servicios a las personas y las familias que facilitaran la creación de empresas cooperativas.
- Asimismo, en cuarto lugar, sería recomendable promover actuaciones de sensibilización y de formación orientada a los diversos agentes económicos que interactúan en el territorio, con la finalidad de fomentar el conocimiento sobre las cooperativas y sus necesidades específicas en gestores económicos, entidades financieras, servicios públicos de apoyo a la creación de empresas, servicios públicos de orientación laboral y profesional, servicios públicos de ocupación, entre otros.
- Por otro lado, en quinto lugar, se debería tener en cuenta la posibilidad de crear espacios virtuales que permitieran la inter-cooperación y que facilitaran recursos informativos y formativos en red, con la finalidad de dar apoyo a las cooperativas de dimensión más reducida y que expresan mayores dificultades para acceder a estos recursos.
- Finalmente, esta política pública debería sustentarse en decisiones estratégicas a nivel autonómico orientadas a introducir nuevas cláusulas específicas en los concursos públicos para la gestión de actividades y servicios de proximidad, que favorecieran la creación y consolidación de las cooperativas de dimensión pequeña y mediana que actúan en los territorios rurales.